



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA APLICADA
Campus de Somosaguas 28223 Pozuelo de Alarcón(Madrid)

Curso 2019-2020
GRADO DE SOCIOLOGÍA
TERCER CURSO
Grupo 32

SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO

Marisa Revilla Blanco

Despacho 2320B.

Teléfono: 913 94 29 21.

CorrEo: a través del correo del campus virtual de la asignatura

Horario de tutorías durante el semestre: Lunes, 18:30-19:30; miércoles, 16:00-17:00; jueves, 13:00-14:00. Además, se atenderán tutorías virtuales los martes, 8:30-11:30.

En esta asignatura se examina el significado del género como una categoría social y la importancia de su consideración en el análisis sociológico. Se trata de revisar la literatura sobre el género dando especial importancia a la construcción social y a la reproducción de los roles de género. Se analizarán los roles de género, las identidades de género y las desigualdades de género y su manifestación en diferentes instituciones y a través de diferentes experiencias sociales. Todas estas cuestiones se verán a partir de las relaciones entre hombres y mujeres en nuestra sociedad, hoy y en el pasado, así como en otras sociedades de diferente entorno cultural, con la finalidad de introducir una perspectiva comparativa.

Objetivos de este programa¹ :

- * Introducción de los principales conceptos y debates que tienen lugar en la sociología del género, desde una doble perspectiva, su reconocimiento en la actualidad y el devenir de su construcción.
- * Acercamiento de los temas a la realidad cotidiana contemporánea.

¹ A ellos habrá que añadir, como marco imprescindible para la comprensión de este programa, los objetivos generales y específicos de la asignatura definidos en su ficha <https://politicasysociologia.ucm.es/estudios/2019-20/grado-sociologia-plan-801247>

Cualquier cambio de grupo debe estar autorizado por responsable del grupo en el que se cursará la asignatura, estar justificado y contar con el visto bueno del responsable del grupo en el que conste la matrícula

Dinámica de clases:

En las clases teóricas, se abordarán los temas que se enuncian a continuación. Se indica para cada tema una bibliografía de consulta. Las lecturas marcadas con asterisco (*) son las que se consideran obligatorias para la evaluación por examen.

En las clases teóricas de dos horas se reservarán 15 minutos para que las o los estudiantes que lo deseen presenten algún libro que hayan leído, que les parezca interesante en el marco de la asignatura (puede tratarse por ejemplo de algunas de las lecturas complementarias o recursos puestos a disposición en Campus Virtual). En el caso de elegir una lectura, no se trata de hacer un resumen formal de la lectura, sino de hacer una presentación en ese espacio de tiempo y explicar las razones de esta recomendación o invitación a la lectura. Aquellos que deseen hacer esta presentación deberán comunicármelo con antelación. Esta actividad también será evaluada y formará parte de la nota final.

Para las clases prácticas, el grupo se dividirá en dos subgrupos que participarán en las sesiones de dos horas en semanas alternas. La organización de los dos grupos de prácticas corresponde a la profesora, se realizará atendiendo a la composición de los grupos de trabajo (elegidos por los y las estudiantes) y se publicará en el campus virtual. *En la sesión introductoria del curso se explicará detenidamente el sistema de evaluación y se recogerán las preferencias de los estudiantes tanto en la conformación de los grupos de trabajo, como de los temas de trabajo (del listado que figura al final de este apartado).* Además, se incluirá el detalle del sistema de evaluación en el campus virtual de la asignatura una semana antes del inicio de las clases.

Evaluación de la asignatura:

La evaluación, tal y como se indica en la ficha mencionada, se realizará con el siguiente esquema. Es importante anotar que, cada estudiante *deberá tener calificación en cada uno de los epígrafes para poder realizar la suma* (caso de faltar algún formato de evaluación, constará como “no presentado”):

- | | |
|---|-----|
| ✓ Participación en clases teóricas y prácticas: | 20% |
| ✓ Presentación de textos valorativos y críticos de lecturas, comentarios de películas y/o novelas (según listado disponible en el campus virtual de la asignatura): | 30% |
| ✓ Presentación de proyecto de investigación en grupo: | 30% |
| ✓ Examen: | 20% |

Por último, siempre se considerará obligatoria la asistencia regular a clase², así como la participación en su desarrollo. La evaluación final consistirá en la valoración integral, y ponderada según lo indicado, de todas las actividades realizadas.

Cuando *ninguna de las dos* actividades de evaluación que se realizan individualmente estén aprobadas (calificación superior o igual a 5/10 en el ensayo y en el examen), habrán de recuperarse.

El plagio total o parcial de textos en los trabajos de investigación será sancionado con un suspenso, además de poder constituirse en motivo de expediente académico

<https://biblioteca.ucm.es/cee/redactar>

Se recomienda el seguimiento del campus virtual de la asignatura. Todas las actividades asociadas a la evaluación se entregarán a través del campus virtual de la asignatura en la **tarea que corresponda. La comunicación con la profesora se realizará a través del **correo del campus virtual**.**

Temas

Introducción. Sociología y género

Bibliografía:

- (*) Alberdi, Inés (1999): "El significado del género en las ciencias sociales". *Política y sociedad*, nº 32: 9-25. <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9999330009A>
- (*) Cobo, Rosa (2019): "Imaginación sociológica e imaginación feminista: Sobre debates, diálogos y cegueras". En Cobo, R. (ed.): *La imaginación feminista. Debates y transformaciones disciplinares*. Madrid: La Catarata.

Tema I. Sociología del género. Sistema sexo/género. Historia y contexto social. Globalización y género.

Bibliografía:

- (*) Izquierdo, M^a Jesús (2013): "La construcción social del género", en Díaz, Capitolina y Dema, Sandra (eds.): *Sociología y género*. Madrid: Tecnos [páginas 87-112]
- (*) Maqueira, Virginia (ed.) (2006): *Mujeres, globalización y derechos humanos*. Madrid: Ediciones Cátedra. [Capítulos 1 y 2].
- Pérez Garzón, Juan Sisinio (2011): *Historia del feminismo*. Madrid: Los libros de la Catarata. [Capítulo 8]

Tema II. Socialización y roles de género

Bibliografía:

- (*) Camps, Victoria (1998): *El siglo de las mujeres*. Madrid: Ediciones Cátedra [Capítulo VI: La construcción del yo].

² Siguiendo lo establecido en el artículo 114.h de los Estatutos de la Universidad Complutense, la asistencia a clase es obligatoria, así como la realización de la totalidad de las actividades académicas programadas en esta asignatura: todo lo cual será imprescindible para ser evaluado. Las mismas condiciones quedan recogidas en el artículo 43 del Estatuto del Estudiante de la UCM: "Artículo 43: Asistencia a Clase: El estudiante deberá asistir a las clases -teóricas y prácticas- y participar responsablemente en las demás actividades orientadas a completar su formación."

- (*) Castaño, Cecilia (1999): "Economía y género". *Política y sociedad*, nº 32: 23-42. <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9999330023A>
- (*) Sánchez Bello, Ana (2004): "La identidad de género en el marco de la escuela intercultural", en Cobo, Rosa (ed.): *Interculturalidad, feminismo y educación*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia/Los libros de la Catarata. [páginas: 55-76].
- Burman, Erica (2007): "¿Feminismo(s) o feminización? Entre el triunfalismo autónomo y la victimización", en Donzelot, Jacques et al.: *La fragilización de las relaciones sociales*. Madrid: Círculo de Bellas Artes. [páginas 109-130].

Tema III. Las interacciones entre lo público y lo privado: familia, trabajo y formas de participación.

Bibliografía:

- (*) Alberdi, Inés (2006): "La transformación de la familia en España. Influencia del feminismo en los cambios familiares". *Revista Arxius de Ciències Socials*, nº 15; 25-40. <http://www.uv.es/~sociolog/arxius/arxius15.pdf>
- (*) Torns, Teresa y Recio, Carolina (2013): "La división sexual del trabajo: las desigualdades en el empleo y en el trabajo doméstico y de cuidados", en Díaz, Capitolina y Dema, Sandra (eds.): *Sociología y género*. Madrid: Tecnos [páginas 153-183]
- (*) Nash, Mary (2004): *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Madrid: Alianza Editorial. [Capítulos 3 y 4].
- Camps, Victoria (1998): *El siglo de las mujeres*. Madrid: Ediciones Cátedra [Capítulo IV: La familia, a salvo].
- Escapa, Rosa y Revilla, Marisa (2003): *Mujeres, ciudadanas. Diagnóstico inicial*. Diputació de Barcelona: Institut d'Edicions de la Diputació de Barcelona. <http://www.diba.cat/urba12/pdfs/Diagnostico.pdf>
- Revilla, Marisa (2007): "Disparidad salarial y discriminación salarial", en Martínez Ten, Carmen y González, Pilar (coords.): *Las mujeres en la dirección de las empresas*. Madrid: UIMP-Fundación ICO; páginas 189-194. <http://www.igualdadenlaempresa.es/enlaces/webgrafia/docs/las-mujeres-en-la-direccion-de-las-empresas.pdf>

Tema IV. El análisis de la violencia de género.

Bibliografía

- (*) Cobo, Rosa (2011): *Hacia una nueva política sexual. Las mujeres ante la reacción patriarcal*. Madrid: Los libros de la Catarata. [Capítulo 4: Nuevas formas de violencia patriarcal].
- (*) Lagarde, Marcela (2013): "La violencia contra las mujeres", en Díaz, Capitolina y Dema, Sandra (eds.): *Sociología y género*. Madrid: Tecnos [páginas 325-352].
- Falú, Ana (2011): "Restricciones ciudadanas: las violencias de género en el espacio público". *Pensamiento Iberoamericano*, 2011/2. <http://www.pensamientoiberoamericano.org/articulos/9/183/0/restricciones-ciudadanas-las-violencias-de-g-nero-en-el-espacio-p-blico.html>
- Falú, Ana y Olga Segovia (2007): *Ciudades para convivir. Sin violencias hacia las mujeres*. Santiago (Chile): Ediciones SUR. http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0072/Ciudades_para_convivir.pdf

Tema V. La construcción de las sexualidades

Bibliografía

- (*) Illouz, Eva (2012): *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica*. Madrid: Katz Editores. [Capítulo 2: La gran transformación del amor o el surgimiento de los mercados matrimoniales].
- (*) Otegui, Charo (1999): "La construcción social de las masculinidades". *Política y sociedad*, nº 32: 151-160 <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9999330151A>
- Butler, Judith (2000): *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.